



AGROGANA

Latacunga, 20 de enero del 2012

Señor
Diego Espinosa Chiriboga
Ciudad—

Estimado señor:

La Junta de la Compañía Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A. en sesión realizada el día 04 de noviembre del 2011 tuvo el acierto de elegir a usted como Vicepresidente de la nombrada Compañía por el periodo estatutario de cuatro años.

Sus atribuciones y derechos se hallan consignados en Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito en la Notaria Décimo Quinta del Cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova el 22 de Junio de 1.999 e inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el día 21 de octubre de 1.999.

Atentamente,
AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A.

Sr. Álvaro Espinosa Chiriboga
Gerente General



Para los fines legales consiguientes dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de Vicepresidente de Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A. al que se refiere el nombramiento que antecede.




Señor Diego Espinosa Chiriboga.
C.C. 050131809-1

